

Comité Electoral Nacional, CEN

Santiago, 07 de Octubre de 2023.-

Circular N°: 18/2023

- A:** Comités Electorales Regionales Y Apoderados De Listas Nacionales.
- DE:** Comité Electoral Nacional (CEN).
- SOBRE:** Informa Sobre Sorteo Y Asignación De Letras

De nuestra consideración:

- 1.- El artículo 16° del Reglamento Electoral indica que recibidas y declaradas por cada estamento las candidaturas, deberán confeccionarse con los nombres completos de los candidatos/as, enumerados correlativamente, separados por listas asignadas con letras.
- 2.- Dicho acto de sortear las letras que corresponderán a cada una de las 5 listas nacionales inscritas, se realizará en la sede nacional, el día miércoles 11 de octubre a las 17:00 horas con la presencia de los/as apoderados/as.
- 3.- Conocidas por los CER la letra sorteada para cada una de las 5 listas en competencia en el nivel nacional, las listas recibidas y declaradas en el nivel regional y comunal a través de sus apoderados/as podrán adscribirse a las letras de las listas nacionales cuando exista afinidad de programas y/o idéntico nombre al momento de inscribirse.
- 4.- A las listas que no se les asignará la letra de alguna de las 5 listas nacionales, el CER deberá asignar una letra distinta a las ya asignadas. En este caso deberán asignar desde la letra F en adelante.
- 5.- Podría darse el caso que una lista del nivel comunal se adscribe por nombre o afinidad de programa con una lista regional, se le asignará la letra que tiene la lista del nivel regional.
- 6.- Asignadas las letras a las listas por cada CER, deberán enviar a la sede nacional vía correo electrónico copia de cada una de las listas en competencia en cada región y comuna a la mayor brevedad, para poder diseñar el modelo de voto

MONEDA 2394 – SANTIAGO – CHILE –

Teléfono: 2 2 4 7 0 4 2 3 4

Whatsapp +56 9 92787395

Correo Electrónico: cen2023@colegiodeprofesores.cl

necesario y adecuado a la lista, lo que se enviará oportunamente, para que cada CER proceda a confeccionar el voto.

Reciban un cordial saludo



Edgardo Tritini Lillo
Presidente



Darío Vásquez Salazar
Secretario